

DE LAS GESTIONES FRACASADAS ¿QUIÉN?, ¿YO SEÑOR?, ¡NO SEÑOR!

Sigmund Freud define la culpa como “*una variedad tópica de la angustia*”, cuya proyección consiste en responsabilizar a los demás de nuestra propia conducta, de nuestros propios errores y faltas.

Tal el caso de los directivos de **Sancor CUL** -denunciados penalmente por evasores por sus dependientes- y de **La Lácteo SA**, permanentes violadores de los derechos laborales que, lejos de aceptar el fracaso de su gestión, pretenden responsabilizar a ATILRA de su propia ineptitud.

Se trata de un comportamiento infantil que revela una personalidad inmadura de quien se niega a aceptar su propio fracaso, cuyo victimismo crónico provoca revulsión. Estos inútiles son peligrosos.

Lo demuestra el nado sincronizado con que actúan a través de las “noticias” que auto fabrican, pretendiendo criminalizar la representación y defensa de los derechos laborales que ATILRA ejerce actuando dentro del marco de Derecho que otorga nuestra Constitución Nacional, y los Tratados Internacionales incorporados con jerarquía constitucional, así como las leyes laborales dictadas en consecuencia.

Al frente de La Lácteo S.A. “curiosamente” está quien en su momento condujo los desatinos, perdón, los destinos de SanCor. Averígüese cuánto le costó a la empresa cooperativa desprenderse de aquel gerente general y averígüese también el concepto que del susodicho tienen su ex socios.

Compitiendo deslealmente, constituyen además una mancha, un vergonzoso desprestigio para el arco industrial lechero compuesto por una inmensa mayoría de empresarios honestos y capaces que conducen con inteligencia sus emprendimientos, y que jamás se les ocurriría echarle la culpa al sindicato ni a terceros, respecto de los pésimos resultados consecuencia de su paupérrima gestión.

LA GESTIÓN DE ESTOS DIRECTIVOS FRACASÓ, Y HAY UN CICLO CUMPLIDO.

DELEGADOS OBREROS DE SANCOR CUL Y LA LÁCTEO S.A.

16/01/2024